

lloró sobre todo la del jóven príncipe en quien fenecía su esperanza y la descendencia varonil de Iñigo Arista; y su llanto corrió veinte años, amargado por el fallecimiento del anciano rey y por las incursiones de los sarracenos y por las liviandades de la reina Urraca y por la opresion del aragonés, hasta hallar su consuelo en Alfonso VII, primer retoño de la nueva dinastía.

Recuerdos sin vestigios acompañan por aquellos campos al pensativo viajero, vestigios sin recuerdos le detienen dos leguas mas abajo sobre la orilla del Jigüela á corta distancia de Sahelices. Allí en lo alto de una muela aparecen señales y restos aun de construcciones romanas, murallas, torres, anfiteatro, pórticos, templos y acueductos; allí la tierra arroja lápidas sepulcrales y fragmentos de arquitectura; y no lejos de aquel sitio se reconoce por varios relieves de caza é inscripciones un pequeño santuario ó *delubro* de Diana: pero cuando mas enteros y copiosos, ya no pudieron estos monumentos revelar á los anticuarios y cruditos del siglo XVI á qué antigua ciudad pertenecian. Cabeza de obispado en la época de los godos la acreditan la iglesia subterránea y el sepulcro de sus dos prelados Sefronio y Nigrino que en el siglo pasado se descubrieron (1); y desde entonces solo Ergávica y Segóbriga se disputan el derecho de dar nombre á sus

(1) Entre muchos fragmentos de lápidas aparecieron en dicho sitio los siguientes epitáfios: *Hic sunt sepulcra sanctorum*, y abajo en otra línea: *Nigrinus episc. Sefronius episc.*, y en seguida estos dísticos en honor del segundo, que suponiendo algunas letras borradas y defectos ortográficos de la época, pueden leerse así:

Sefronius tegitur tomolo antistes in isto,

Quem rapuit populis mors inimica suis.

Qui meritis sanctam peragens in corpore vitam,

Creditur etheriæ lucis habere diem.

Hunc causa miserum, hunc quærunt vota dolentum

Quos aluit semper voce, manu, lacrimis.

Quem sibi non sobrium probabit transitus iste,

Æternum queritur sustinuisse malum.

El nombre de Sefronio discrepa muy poco del de Sempronio, obispo Arcavicense que asistió á los concilios XII y XIII de Toledo, y hé aquí una razon mas para reducir á Ergávica las ruinas de Cabeza de Griego. Morales se hizo cargo de los fundamentos de esta opinion, que rechazó sin impugnarla, por haber formado la conviccion de que Ergávica existia á orillas del Guadiela en Santaver ó en Peña-escrita. En cuanto al obispo Nigrino pudo ser uno de los muchos cuya memoria se ha perdido, pues de los de Ergávica solo son conocidos los siguientes por sus firmas en los concilios toledanos: Pedro en 589, Teodosio en 610, Carterio en 613, Balduigio en 653, Múmulo en 675, Sempronio en 677, Gabino en 686 y Sebastian. Sobre las ruinas de Cabeza de Griego puede leerse la memoria del Sr. Cornide inserta en el tomo III de las de la Academia de la Historia y los varios opúsculos que allí se citan.

ruinas. En ellas se albergó durante la edad media un pequeño lugar titulado Cabeza de Griego, del cual solamente queda la vieja ermita de S. Bartolomé, hoy dedicada á la Virgen de los Remedios. Desapareció el mísero arbusto al par de la corpulenta encina en cuyo solar habia crecido, sin que su existencia sirviese al menos de eslabon para transmitirnos la memoria de la primera.

A la otra parte del Jigüela encrésparse el terreno vestido de carascales, y no tarda en asomarse sobre la izquierda el destrozado castillo de Almenara flanqueado de redondos torreones y ceñido de barbacana. Pueblos infelices, como Hontanaya y la Osa, sucédense á largas distancias en direccion á mediodia; dos empero son los que brillan por sus monumentos en aquella adusta y monótona comarca. Villaescusa de Haro, solar de la familia de los Ramirez, en prelados bien fecunda (1), les debió proteccion constante y espléndidas obras; tales son el palacio y colegio que á la entrada del lugar se arruina lentamente, y cuyos materiales aprovechan los vecinos anticipándose á los agiotistas, el convento hoy cerrado de monjas dominicas, y el de religiosos de la misma orden empezado en 1542, en cuya espaciosa iglesia con ancho crucero, construida segun el moderno estilo gótico, yace su generoso fundador el obispo D. Sebastian (2). Pero la mas bella y mejor guardada joya que á su patria legaron, es la capilla de la Asuncion, fundada ácia 1507 en la parroquia con diez capellanías por el obispo D. Diego. Agujas de crestería en sus ángulos, ventanas ojivas en sus lienzos, cabezas de jabali esculpidas en sus gárgolas, calado antepecho sembrado de escudos episcopales tras del cual se ele-

(1) Hasta doce son los obispos que cuenta entre sus hijos Villaescusa, casi todos del apellido de Ramirez; á saber, los dos de Cuenca ya nombrados, D. Gil Ramirez de Calahorra, D. Antonio Ramirez de Haro, obispo de Orense, Ciudad-Rodrigo, Calahorra y Segovia, fallecido en 1549, D. Diego Ramirez Sedeño, obispo de Pamplona, D. Julian y D. Pedro Carlos Ramirez, priores de Uclés y obispos, aquel de Guadix, y este de Gerona, D. Alonso Ramirez de Vergara, arzobispo de Charcas, D. García Guillen Ramirez, obispo de Oviedo, D. Alonso Granero, arzobispo de la Plata, D. Juan de Cuenca, obispo de Cádiz, y D. Fernando Lopez, obispo de Segovia. Villaescusa es poblacion antigua segun aparece de las monedas romanas y fenicias que en su territorio se descubren y de una lápida de cuya autenticidad no respondemos que decia: *Eolia vixit annos LXIII. ecessit anno gloriosissimi gotorum Vitisæ regis.*

(2) «Edificóse la fábrica tan suntuosamente, dice el historiador Rizo, que es de las mas célebres de la orden, porque aun viviendo el obispo se acabó gran parte, y dejó diez mil ducados para labrar la iglesia solamente: ella, la sacristía, el claustro, refectorio, dormitorio, librería y oficinas son de los mas perfectos edificios de España. Murió á 22 de enero de 1547.» Fué D. Sebastian obispo de la isla de Sto. Domingo, y de allí pasó en 1531 de gobernador y virey á Méjico, donde se portó de manera que dice de él un historiador: «que fué el origen y fundamento despues del marqués del Valle (Hernan Cortés) de todo el bien de aquellos reinos.»

va el moderno chapitel rematando en veleta, adornan por fuera su polígona estructura; su entrada á la izquierda del templo fórmanla tres arcos festoneados, ojivos los dos y tricurvo el principal, con pilares, estatuas y dorados guardapolvos en sus intermedios, cerrados por esquisita reja en cuyo friso se lee: *non confundas me ab expectatione mea; adjuva me, Domine, et salvus ero.* Su planta interior cuadrada, reducida á octógona en la parte superior por medio de cuatro pechinas, parece imitar la de la capilla del Condestable en la catedral de Toledo, recordándola asimismo aunque con menor pompa las góticas ventanas, el techo de crucería, los calados antepechos de dos tribunas, y los nichos de arco semicircular orlados de follages y rodeados con cadena de piedra. Los mas se ven ocupados por retablos; uno empero de los inmediatos al altar cobija las primorosas estatuas arrodilladas de dos esposos, sobrinos del fundador, cuya union inseparable describe en sentidos versos el epitáfio (1). El retablo llena todo el muro derecho de la capilla, compuesto de numerosos relieves que representan misterios de nuestra Señora, figurando en el centro su muerte y asuncion, y de pequeñas efigies de reyes y santos en las pilastras divisorias, cubiertas así figuras como relieves con doseletes de menuda crestería. En el remate y pulseras del retablo y en dos cuerpos laterales al parecer añadidos despunta ya el estilo plateresco: por lo demas en el ornato gótico se advierte pureza y cierto atraso en la escultura, al revés de lo que sucede en las obras de aquel tiempo, realzando no poco su belleza el brillo del oro y de los colores.

A Villaescusa sin embargo eclipsa el inmediato pueblo de Belmonte, del cual fué hijo ó por lo menos oriundo el dulce lirico y elocuente ascético fray Luis de Leon, cuya *Profecia del Tajo y Nombres de*

(1) Fueron estos D. Eugenio Carrillo Ramirez de Peralta, cuya madre era sobrina del obispo D. Diego, el cual falleció en 1570, y su muger D.^a Luisa de Muñatones que mandó hacer las estatuas. Los dísticos de su epitáfio son escelentes.

Præclari generis miro splendore nitentes,
 Servarunt priscum fœmina virque decus.
 Una erat amborum pietas, erat una voluntas,
 Ortus et è puris cordibus unus amor.
 Perculit una dies ambo, nox abstulit una;
 Alterius letum vulnus utrique fuit.
 Ossa sed amborum tegit arida jam lapis una,
 Concordesque animas pars habet una poli.

Cristo marcan el apogeo literario del siglo XVI (1). Era Belmonte una oscura aldea denominada *las Chozas*, que en el siglo XV bajo el señorío de los Pachecos cambió de nombre y se engrandeció rápidamente: su parroquia de S. Bartolomé en 1459 fué erigida en colegiata por ser ya el lugar *insigne y populoso*, y reedificóla casi desde los cimientos el poderoso marqués de Villena. La obra encomendada á arquitectos vizcainos, entre ellos á un tal Marquina y á Bonifacio Martín, alargóse sin duda muchos años; pues mientras que el ábside se ostenta todavía airoso con sus agudas ojivas y contrafuertes, la decadencia del arte gótico aparece en las dos portadas, aunque la severa estatua del apóstol titular y una pequeña claraboya recortada en estrella comunican á la principal un carácter mas antiguo. Ya en 1436 se otorgaban indulgencias por los padres del concilio de Basilea á los que con sus limosnas contribuyesen á la fábrica de la sacristía y de la torre, que cuadrada y lisa no ofrece otro rasgo monumental que sus tapiados ajimecillos. Pilares gruesos y bocelados, ceñidos á trechos con anillos ó collarines, sostienen las tres naves del templo, á las cuales vence en altura y gallardía la capilla mayor, de planta ultra-semicircular, donde la luz penetra por altas ventanas bordadas de sutiles arabescos, y donde en elegantes nichos góticos recamados de follages campean las bellísimas estatuas de Alonso Tellez Giron y Juan Fernandez Pacheco, padre y abuelo del marqués, juntamente con las de sus esposas, mostrando en la perfeccion de las esculturas y en el gusto de su trage y rozagantes mantos haber sido ya trabajadas en el siglo XVI. En la sillería del coro, que es la primitiva de la catedral de Cuenca, completada al tiempo de su traslacion con obras posteriores, descifranse con placer pasages del nuevo y del antiguo Testamento, toscos pero ingenuamente representados; y entre sus capillas la de la pila bautismal merece detener al paso la mirada del artista y del literato (2).

(1) Tal es la opinion de Nicolás Antonio que atribuye esta gloria á Belmonte, quitándosela á Granada, y que no nos fué posible comprobar con los libros de bautismo de la villa, por suponerse trasladados al archivo de Simancas todos los anteriores de mediados del siglo XVI; fray Luis de Leon nació en 1527. Respecto del condestable D. Miguel Lucas Iranzu, asesinado en Jaen en 1473, y del célebre teólogo jesuita Gabriel Vazquez, que comunmente son reputados hijos de Belmonte, nacieron ambos en Villaescusa, aunque se criaron en la inmediata villa.

(2) La del primero se fijará en dos retablos, gótico el uno y el otro del renacimiento con pinturas aun puristas, y en la antigüedad de la misma pila, al rededor de la cual en letras góticas se lee: *aqua lavit nos et redem... que in sanguine suo aqua benedicta sit*. El literato no podrá ne-

Al mismo tiempo que la colegiata erigia el opulento marqués en su villa natal de Belmonte un convento de franciscanos, al cual se añadió en 1627 otro de jesuitas, y dos de religiosas franciscas y dominicas, que subsisten ambos, el último al lado de la parroquia con su modesta iglesia del siglo XVI. Sin embargo, la atención principal del ambicioso magnate dirigióse á fortalecer la población ciñéndola con dilatado muro, y á construir para sí una morada, al par que fuerte suntuosa, en la cúspide del cerro que la señorea (1). Entera per-

gar su atención al bello dístico que cubre el sepulro de Francisco Dávila, canónigo de dicha colegiata y autor de varias obras ascéticas y teológicas, fenecido en 1601:

Hic infans fuerat vitali fonte renatus,
Hic situs, hic surget quo redivivus ovet.

En la capilla de S. Pedro y S. Pablo, fundada por los Hiestrosas, dentro de nichos hay dos ataúdes negros de madera con escudo de lobos en campo dorado y orla de estrellas.

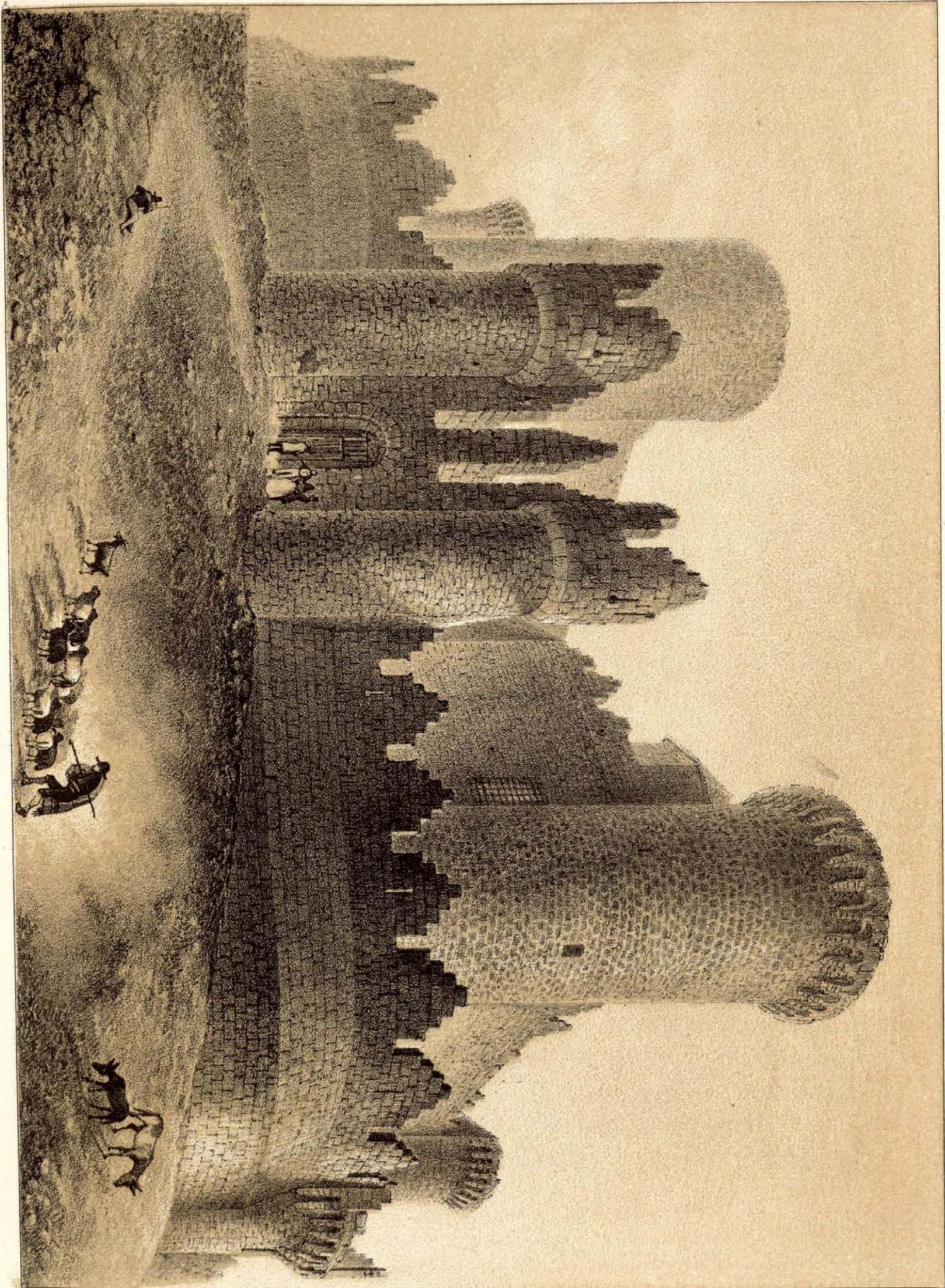
(1) Consta en el archivo municipal la escritura que en 12 de octubre de 1456 otorgó la villa con el marqués sobre la fábrica del citado muro, y como tan interesante no dudamos trascribirla. «Conoscida cosa sea á todos los que la presente vieren como nos el concejo, alcaldes, alguaciles, regidores, caballeros, escuderos, oficiales e omes buenos de la villa de Belmonte, estando ayuntados en la sala de la dicha villa... e estando presentes en el dicho concejo Luis Alfon de Belmonte, mayordomo e recabrador del muy magnífico e virtuoso nuestro señor D. Juan Pacheco, marqués de Villena, mayordomo mayor del rey nuestro señor, e Pero Lopes e Gil Ferrandes e Ferrant Ramires, alcaldes ordinarios... siendo todos llamados e ayuntados especialmente para facer e otorgar todo lo de yuso contenido por razon que el dicho Sr. marqués compró e ovo del dicho Sr. rey una carta de merced e previllejo e franqueza para que todos los vecinos e moradores de dicha villa sean francos e quitos e esentos perpetuamente para siempre jamás de pedidos e monedas e moneda foreira e otro cualesquier pedidos e tributos e servicios e fonsaderas del dicho Sr. rey, salvo solamente de las alcabalas del dicho Sr. rey, por precio e pago e satisfaccion que hicieron de la tercia parte de la villa e fortaleza de Atienza e su tierra con todos sus vasallos e con la jurisdiccion civil e criminal e rentas e pechos... que el dicho Sr. marqués ovo comprado e compró del Sr. rey D. Juan de Navarra e de la Sra. reina D.^a Juana, su muger... E por quanto el dicho Sr. marqués compró e ovo la dicha merced para facer bien e merced á todos los vecinos e moradores de la dicha villa, porque fuese mas ennoblecida e poblada e acrecentada, para lo qual á su merced place e quiere que la dicha villa toda sea cercada en derredor de cal e de canto fasta la fortaleza que su merced manda facer e se face en el cerro de S. Christóbal, e á su merced place de facer e mandar facer á su costa la tercia parte de la dicha cerca, e que nosotros fagamos las otras dos... á nuestra costa; por ende otorgamos e conoscemos de nuestras propias e libres e agradables voluntades... que nos el dicho concejo nos obligamos á nos mismos por nos e en nombre de todos los vecinos e moradores de la dicha villa e su tierra vieja e nueva... e que en la dicha cerca gastaremos cien mil mrs. vn. cada un año contando desde 1.^o dia de enero próximo que viene del año del Señor de 1457 años fasta ser acabadas e fenecidas las dichas dos tercias partes: la qual cerca nos obligamos á facer e labrar en la forma siguiente de esta guisa: que la dicha cerca muro de la villa se faga de 8 piés en ancho e de 35 en alto demas del cimiento, e mas pretil e menas de 8 piés en alto e 2 en ancho, e que se fagan cubos en todo el cerco de la dicha cerca, en manera que haya del un cubo al otro 200 piés e non mas, e que los cubos sean del grueso del cubo que agora se face en la puerta de Chinchilla, e que suban los dichos cubos 8 piés mas alto del macizo de la dicha cerca fasta el macizo del cubo, e dende arriba de los dichos cubos, pretil e menas del altura e ancho del pretil e menas de la dicha cerca; e que fagan los dichos cubos desde el anden de la cerca á cada uno su escalera para subir al

manece aun la almenada cerca, que bajando en dos alas del feudal castillo hasta el pié de la colina y remontando la pequeña loma en cuyo recuesto se estiende el caserío, lo abarca todo en sus brazos, enlazando por decirlo así la suerte del pueblo en los trances de la guerra á la suerte del dominante alcázar. Descuella este sobre su cónico pedestal, no enriscado y amenazador cual tiránico dueño, sino paternalmente accesible de todos lados por suave cuesta, como quien ejerce una autoridad pacífica y tutelar, suavizado su belicoso ceño con artísticas galas, y flotando al parecer en una dorada atmósfera de poesía (*). Seis redondas colosales torres, ceñidas de modillones en su mayor parte, las unas con escamas, las otras con arquitos esculpidos en el vacío de aquellos, forman los puntos cardinales de su exágona planta, de cuyos lienzos los tres son rectos, los tres describen ángulo ácia dentro, trazando en cierto modo una estrella. Escalonadas almenas, cual vistosas puntas de encaje, coronaban un tiempo sus muros, y corren todavía fantástica y gentilmente al rededor del antemural ó barbacana, trepando por cima de los torreones exteriores, ó suspendidas cual aéreas agujas sobre la puerta de entrada. Única es ahora la que al cercado recinto introduce mirando ácia el pueblo, despues que se tapiaron las dos restantes, la una denominada *del campo* frente á la reja de hierro, la otra de *peregrinos* acaso por la cruz y por las veneras de Santiago en su dintel esculpidas; y es fama que por una de ellas salió ocultamente de noche la Beltraneja (1), princesa desgraciada, prisionera siempre de sus mismos defensores, hecha instrumento de la ambicion de D. Juan Pacheco y de su hijo, y juguete de sus miras tortuosas.

dicho cubo, e que se fagan sus escaleras á trecho en que suban del suelo á la dicha cerca, e que se fagan sus puertas necesarias con sus cubos para la dicha cerca e villa. E la parte que copo al dicho Sr. marqués para en su tercio es desde el cubo que está en la esquina de la fortaleza nueva fasta el huerto de Gonzalo de Grade; e que vaya por derecho fasta el cubo nuevo de la barrera de arriba del alcázar viejo, e desde el dicho cubo fasta la torre que se dice de Pero Loras que es en la cerca vieja, e todo lo otro... en cercano fasta la puerta nueva, e de la dicha puerta fasta llegar e tornar á la dicha fortaleza nueva que son los dos tercios de la dicha cerca que nos el dicho concejo de la dicha villa avemos de facer.» Las puertas que en dicha cerca aun existen son la de S. Juan al norte, la de Chinchilla al sur, y al oeste la de Monreal ó Toledo y la del Almudí. A mas de esta su fortaleza de Belmonte edificó el poderoso marqués las de Villena, Almansa, Sax, Garcí Muñoz y otras varias.

(*) Véase la lámina del exterior del castillo de Belmonte.

(1) Poco de fiar nos parece esta tradicion, pues de la historia no se desprende que dicha princesa, sucesivamente custodiada en los alcázares de Buitrago, Madrid, Escalona y Trujillo, estuviera jamás en Belmonte, ni en vida de D. Juan Pacheco, que murió ácia el otoño de 1474 pocos meses antes que Enrique IV, ni en tiempo de su hijo D. Diego.



Dib. del nat. y lit. por F. J. Parcerisa.

CASTILLO DE BELMONTTE.

Lit. de J. Duran Ca. Monier.





Todavía existen dentro del glacis las escaleras levantadas al nivel de los adarves, y las aspilleras abiertas en forma de cruz ó terminadas abajo en círculo para las ballestas y los arcabuces: lo que de castillo tiene el edificio se conserva mejor que su ornato de alcázar, y los vestigios de su fortaleza sobreviven á los de su pompa y suntuosidad. Entre dos torreones, de los cuales servia de prision el mas saliente, ábrese la segunda portada compuesta de un arco rebajado dentro de otro tricurvo, cuyo tímpano ocupa gastada efigie de incierta forma, y cuya concéntrica moldura sostiene á cada lado un fénix con el letrero *una sin par* por divisa. Sembrado de escombros aparece el patio de figura aproximadamente triangular, y en pié dos alas de su pórtico, cuyos arcos achatados pero esbeltos se engalanan con follages y colgadizos que arrancan de las aristas de los mismos pilares; el gótico brocal del pozo asoma en medio entre dos gruesas columnas labradas en espiral; las habitaciones bajas, ó derruidas ó trocadas en establos, conservan restos de pintura en su enmaderado techo, y anchas orlas de elegantes labores vaciadas en yeso al rededor de sus puertas y ventanas. Pero en las salas superiores es donde mas lamentable y completa ha cundido la desolacion: hundida yace la galería que sobre el pórtico se levantaba; fáltale á una estancia el pavimento, á otra la techumbre; y las grandiosas chimeneas ceñidas de arabescos, las gallardas puertas ojivales flanqueadas por agujas de crestería, quedan suspendidas al aire sin comunicacion entre sí. Mas allá solo vestigios se descubren de un magnífico artesonado impuesto sobre primorosa cornisa de piedra, esmaltado con estrellas de cristal, y en sus matices y combinaciones variadísimo. En el hueco de las torres fórmanse pequeños gabinetes, subiendo de uno al otro por escaleras de caracol, con grandes inscripciones religiosas en el friso y pintados casetones en el techo (1); y al través de aquel laberinto de ruinas persevera únicamente intacto, como para muestra del esplendor antiguo, un cuadrado salon destinado antes á capilla. Allí el suelo enlosado de menudos azulejos blancos y oscuros; allí la rica artesonada cúpula de alfargía, de figura octógona entre gótica y arabesca, aunque en su dorado y colores deslustrada; allí las dos ventanas abiertas en el grueso

(1) En el friso de una pieza se lee el principio del evangelio de S. Juan, en el de otra se distinguen estas palabras: *in æternum peribit, fides autem catholica hæc est, ut in Deum...*, y en todos ellos textos bíblicos ó sentencias religiosas.

muro, cuyo anchísimo alfeizar arriba y á los lados reviste una densa enramada de pámpanos y cardos, formando hasta cinco nichos por lado en la parte inferior, y entre sus hojas presentando mil caprichos de fieras, murciélagos, aves fénix, frailes y cazadores (*). Trabajo no muy esquisito, si bien de original efecto y por su profusión asombroso, que reservando para los de adentro todos los primores de su ornato, no asoma ácia fuera sino al través de la fuerte reja que cierra rudamente la cuadrada abertura de las ventanas.

¡ Ah! ¿ por qué ha de perecer tan bella, tan magnífica, tan robusta en su amazon y marcial en su apostura, la mansion de los formidables Pachecos, de los que á precio de un estado ó nuevo título otorgaban siempre ó retiraban su amistad al soberano, y tal vez en el desvanecimiento de su pujanza llegaron á soñar con una corona? ¿ Tanto cuesta á los herederos de su dominio levantar las caidas paredes, sostener los vacilantes techos, cerrar las pertinaces goteras que lentamente acaban con aquella solidez que los golpes del ariete desafiara? Si hasta los monumentos que pertenecen al patrimonio de una familia, y á los cuales andan vinculados sus blasones y recuerdos de gloria, no hallan amparo ni cariño en sus mismos poseedores, ¿ qué mucho que en esta época de individualismo abandone la nacion al saqueo y á la ruina, como bienes sin dueño, el tesoro de sus artísticas é históricas grandezas? ¡ Generacion indiferente y destructora! pides al poeta melancólicas inspiraciones, pides al artista un fiel trasunto del espirante edificio; y como quien cuida mas de los funerales que de la vida de un importuno viejo, crees hacer bastante con que su muerte sea plañida y su fisonomía conservada.

(*) Véase la lámina de la ventana del castillo de Belmonte.



Dib.^o del nat.^o y lit.^o por F. J. Parcerisa.

Lit. de J. Donon.

Figuras por Urrabieta.

UNA VENTANA DEL CASTILLO DE BELMONTE.





PARTE QUINTA.

Capítulo primero.

La Alcarria.



EMORIAS halagüeñas é impresiones mas vivas que las de una escursion ordinaria, debidas acaso, mas bien que á los objetos mismos, á circunstancias accidentales y al estado íntimo del corazon, servirán al autor de disculpa, si al referir las siguientes jornadas, sustituyendo la forma de narracion á la descriptiva en beneficio de la variedad, deja por primera

vez asomar ese *yo* tan molesto y continuo en los modernos escritores de viajes. Sin ganar al lector con indiscretas confianzas, sin prometerle estraños lances y aventuras, si es que le place el guia, seguirle podrá por la quebrada y pintoresca Alcarria, seguro de que no ha de abusarse de la compañía para distraer su atencion de las cosas, y ocuparle mal su grado de la persona que poco ó nada le interesa. Espiraba en el raso horizonte la luz postrera del 14 de agosto de 1848; y

quedábase á la espalda el pueblo de Santorcaz ó San Torcuato con su palacio arzobispal, cuya cuadrada torre en el siglo XVII tuvieron por prision el marqués de Siete-iglesias y el duque de Híjar; y el castillo de Pioz, defendido en los ángulos por cuatro redondos torreones, asomaba una legua despues á la vera del camino: cuando se presentó á nuestros ojos aquella montuosa y agreste comarca de indecisos límites y de arábigo nombre, que recordando las *alquerias* y dispersos caseríos de sus pobladores sarracenos, ofrece singular analogía con el nombre y situacion de la primitiva Olcadia entre los celtiberos y los carpetanos contenida. Alta, pedregosa, surcada en todas direcciones por hondos valles ó mas bien barrancos por donde se deslizan apacibles y nombrados rios, pingüe y feraz en las cañadas, desnuda y yerma en las alturas ó de bajos matorrales solamente vestida, pero brindando con sabrosos pastos á numerosas greyes, y á densos enjambres de abejas con aromáticas flores, encierra reducidos jardines, variadas perspectivas, y un pueblo sencillo y bueno, cuyas patriarcales costumbres, á pesar de los corrompidos hábitos de la corte no lejana, mantiene allí generalmente el pastoril ejercicio. Sus lugares, frecuentes aunque cortos, parecen haber brotado del seno de la hondonada al par de la pequeña huerta que los circunda, ó haberse fabricado un nido de verdor en los recodos de las calizas peñas; nada anuncia su proximidad, ni descuella sobre sus techos siquiera la humilde torre de la parroquia: su caserío, disimulando la vejez á fuerza de aseo, se engalana con frondosas vides y toldos de pámpanos, como para avergonzar la desnudez de que harto á menudo adolecen las campiñas.

Loranca de Tajuña, dominada por un castillejo, y tomando el nombre del rio que á sus plantas corre, presentaba en este género el primer tipo: pero la noche ya cerrada solo me permitió divisarla entre arboleda y dispuesta en anfiteatro; y la cuesta rápida y larguísima como todas las del país, y los densos vapores del valle plateados por espléndida luna, y el murmullo del rio todavía riachuelo, formaban en mi fantasia aquel sencillo y *quieto* paisage que adivinar se deja en los misteriosos versos de S. Juan de la Cruz:

Y la caballería

A vista de las aguas descendía.

Mas de una legua serpeó nuestro camino á orillas del Tajuña por en-

tre áridos y blanquecinos cerros, en cuyos ángulos y cavidades se abrigan sonoros ecos prontos á despertar al menor ruido del hombre ó de la naturaleza, hasta el pueblo de Hontova, menor todavía que Loranca, y sito al pié de otra cuesta no menos fatigosa. Atravesado un erial y pedregoso monte, al principio de la nueva bajada volvieron á aparecer los árboles y á murmurar las corrientes; y el ladrido de los perros vigilantes en las eras publicó nuestro arribo á Pastrana, que en el declive de la colina desplegaba una tras otra sus pendientes calles. El pueblo dormía todo; pero amable y franca hospitalidad (1) aguardábame á deshora en el palacio de los antiguos príncipes de Évoli y duques de Pastrana, que alumbrado de lleno por la luna, dominaba la desierta plaza con sus dos cuadrados torreones. A uno de ellos correspondía la estancia que se me previno; y á la dudosa luz que penetraba por las cortinas de la ventana abierta en el macizo muro y defendida con fuerte reja, bajo aquella artesonada techumbre robusta y sombría como el carácter de su época, triunfaron por buen rato del cansancio y del sueño, á que mullido lecho convidaba, el recuerdo del anciano Rui Gomez de Silva vaciado en el molde de Felipe II, y el de su bella consorte D.^a Ana de Mendoza y Lacerda, única muger acaso que tuvo imperio en el corazón del austero monarca, y cuyos galantes favores tan ominosos fueron á su incauto valido Antonio Perez (2).

Despertóme, ya muy entrado el siguiente día, el solemne repique de campanas con que la iglesia festejaba la Asuncion de nuestra Señora: una devota procesion recorria las calles que no desdeñara de tener por suyas alguna ciudad de provincia, y en pos de sí me condujo hasta la colegiata, honrada con este título en 1573 á instancia de los ilustres esposos. Su hijo fray Pedro Gonzalez de Mendoza, obispo de Sigüenza, renovó á sus espensas el edificio para entierro propio y de su familia, segun la inscripcion que el ámbito rodea; y á su época

(1) El plan de este libro no me permite decir mas acerca de la que debí á D. Manuel Somalo, administrador del duque de Infantado en Pastrana, y á su apreciable familia.

(2) Aunque la poesía ha coloreado sobradamente la dramática historia de este personage, estan fuera de duda sus relaciones con la princesa de Évoli, que tanta parte tuvieron en el asesinato de Escovedo, secretario de D. Juan de Austria, y que escitaron todo el rigor del celoso monarca contra su infiel ministro. En sus relaciones el mismo Perez indica algo de la pasion del rey ácia la hermosa dama y del desvío con que era correspondido. Fué presa en Madrid la princesa á la misma hora que el valido en 28 de julio de 1579, y desde su palacio de la calle de la Almudena conducida á la fortaleza de Pinto; puesta algun tiempo despues en libertad, murió en Pastrana año de 1592. Su esposo Rui Gomez habia ya fallecido en 1577.

pertenece el altar mayor, obra de buen gusto, cuyos tres cuerpos adornan columnas estriadas. Pero el templo, con sus tres naves y ancho crucero y aplanada cúpula, ha quedado insignificante; aunque las negruzcas piedras y semicirculares ventanas de la gruesa torre, las macizas columnas cilíndricas del trascoro con algun capitel de corte bizantino, los arcos de aguda ojiva, y de leve herradura alguno, correspondientes á la bóveda del coro, algunos restos de crucería en forma de estrella, y la sencilla portada gótica de arco rebajado entre dos pilarcitos, son vestigios de su antigua existencia, cuales en el siglo XIII, cuales en el XV. Siete urnas idénticas de mármol, colocadas dentro de nichos en el subterráneo panteon, custodian las cenizas del consejero y de la dama del gran Felipe y de la ducal estirpe de entrambos (1); y en sus fúnebres aniversarios brillan aun los candeleros y la cruz de ébano, los negros ornamentos de terciopelo y el paño de tumba ricamente bordado que se estrenaron para sus exequias.

Formando gradería con sus techos y cubriendo la empinada ladera, goza Pastrana (2), cabeza de aquel distrito, de ameno bien que reducido horizonte; y los huertos de su angosto valle y las viñas y olivares de las fronteras lomas brindan con sus umbrías sendas á deleitosos paseos. Dentro de su cerca quedan ya comprendidos los que antes eran arrabales, y uno de ellos conserva el nombre de Albaycin importado probablemente de Granada. Perteneció la villa un tiempo como otras sus vecinas á la orden de Calatrava, hasta que en calidad de maestre la vendió Carlos V en 1542 á D.^a Ana Lacerda, viuda de Diego Hurtado de Mendoza, y abuelos entrambos de la famosa princesa de Évoli, cuyo esposo Rui Gomez de Silva agregó á dicho esta-

(1) De estas siete urnas ocupan las dos Rui Gomez de Silva y su consorte; otras dos D. Diego de Mendoza y Lacerda y D.^a Catalina de Silva, padres de la princesa; la quinta el nieto de los príncipes Rui Gomez de Silva, tercer duque de Pastrana, muerto en 1626; la sexta D.^a Leonor de Guzman, su esposa, princesa de Mélito, fallecida en 1656; y la séptima D. Rodrigo de Silva, cuarto duque de Pastrana, hijo de los dos anteriores, que murió en 1675. En el mismo panteon yace sin lápida el restaurador de la colegiata fray Pedro Gonzalez de Mendoza, que por una singular anomalía bajó de arzobispo de Granada y Zaragoza á ser obispo de Sigüenza. Su hermano D. Rodrigo, segundo duque de Pastrana, que murió en Flandes en 1596, está enterrado en el convento de S. Buenaventura. No existen en la colegiata otros sepulcros, sino dos de mármol traídos del convento de Bolarque y colocados en la capilla de las reliquias, donde yacen D. Francisco de Contre-ras, comendador mayor de Leon y presidente de Castilla, *grande amante de lo justo, de los pobres y de los religiosos*, y su muger D.^a María Gasca de la Vega de ejemplar virtud, que murieron el uno en 1630, la otra en 1625.

(2) Redúcese por algunos á esta villa la Paterniana nombrada por Tolomeo.

do en 1569 las encomiendas de Albalate, Zorita y otras, compradas al soberano por veinte y ocho millones ó algo menos de maravedís. De entonces data la construcción del palacio: su robusta fachada de sillería, ocupando el frente de una plaza rodeada de pórtico y recién plantada de arbolitos, reduce todo su ornato al de la portada, que forman dos estriadas columnas de orden corintio, medallones con bustos en las enjutas, y un friso donde se leen los apellidos *Lacerda* y *Mendoza*; por dentro el gran salón y las demás estancias, desmanteladas casi todas, no tienen más que sus grandes chimeneas y sus techos artesonados con gruesos casetones y friso de relieves. Al palacio domina el convento franciscano de S. Buenaventura, fundado por el mismo obispo de Sigüenza para los religiosos de su orden en 1637; y la despejada nave de su iglesia que en fecha tan avanzada se engalanó aun con gótica crucería, y la de religiosas franciscas de la Concepción, y la de carmelitas descalzos en las afueras acogen todavía las oraciones de los fieles: mas no han salvado de la ruina al último convento el recuerdo de haber sido uno de los primitivos semilleros de la orden y las huellas en él estampadas de Sta. Teresa (1).

De la escursión emprendida por los contornos al incierto albor del inmediato día fué primer objeto otro humilde convento de carmelitas descalzos en el nombrado *desierto* de Bolarque á dos leguas de Pastrana, temiendo hallarle víctima de abandono semejante. Desde los viñedos de Sayaton, lugar pequeño, empezó el camino á desplegar amenísimas escenas: aquí un antiguo puente cortado en parte y suplido por tablas sobre la corriente ya unida del Tajo y del Guadiala, cascadas pintorescas formadas por las presas de los molinos, poco mas arriba la confluencia de ambos rios, este mas ancho, aquel mas profundo, y luego enfilando el cauce del verdoso Tajo una hoz estrecha, de altos y densos pinos poblada, por cima de los cuales asoman

(1) Dentro de las tapias de su huerta consérvanse dos ermitas que llevan el nombre de Sta. Teresa y de S. Pedro. Del casi inspirado viaje que hizo la Santa á Pastrana desde Toledo en 1569 á instancia de los príncipes de Évoli, del convento de monjas descalzas que allí fundó y donde permaneció por algun tiempo, del momentáneo impetu de la princesa de meterse religiosa durante los primeros dias de su viudez, de su amor al instituto trocado en aborrecimiento por no hallarle acomodado á su genio violento y caprichoso, y de la nocturna retirada de las monjas que á los pocos meses abandonaron su convento, habla largamente la vida de la insigne fundadora. Mejor suerte cupo al de religiosos establecido al mismo tiempo por fray Mariano bajo los auspicios de la Santa, que le ganó para la orden, y encomia altamente sus virtudes. No es poco interesante ver á la de Évoli en relaciones á un tiempo con Sta. Teresa y con Antonio Perez, luchando tal vez entre sí la pasión y los remordimientos.

pardas y rojizas peñas, campeando en el fondo ácia el norte el castillejo de Anguix. ¡Qué bien parece allí sentado sobre un recuesto á la izquierda, y blanqueando entre la espesura, el pobre asilo de los penitentes religiosos! ¡qué sitio tan á propósito aquel, en que el alma como comprimida por la angostura de acá abajo, lanzábase disparada al cielo! ¡qué acordadamente se unia el compasado rezo ó la silenciosa oracion al grave rumor de las ondas ó al solemne bramido del viento en los pinares! Suave calma embarga el pecho todavía al salvar la puerta exterior del piadoso recinto: pero ¡ah! el convento yace desierto y mudo; iglesia, claustro, portería, todo reducido, sencillo todo hasta la desnudez, solo hablan con las escogidas sentencias de la Escritura y Santos Padres que cubren sus paredes, y con los ingenuos y sentidos versos que no son de época ni escuela alguna, como las verdades religiosas que recuerdan. Esparcidas por los agrestes cerros se ven de doce hasta veinte ermitas para ocasiones de extraordinario retiro, en que á la vida de comunidad, por mas que austera y solitaria, reemplazaba la de los primitivos anacoretas; y el alma llora sobre las ruinas de aquella pobreza, cual sobre las del mas antiguo y suntuoso monasterio, pues algo mas que el arte, algo mas que la historia es lo que envuelven en su caída. Soledad estéril y pavorosa, abrumador desamparo, guaridas salvages de fieras y alimañas, precipicios al débil peligrosos, al desesperado tentadores, ved ahí lo que ofreciera el páramo, arrancada una vez la cruz que todavía lo alegra y vivifica; y ved ahí lo que del mundo intentan hacer, sin quizá pensarlo, los que todo lugar de refugio cierran á la inocencia ó al arrepentimiento.

Gustado el sabroso almuerzo sobre la fresca yerba cabe el rio, á falta de la religiosa hospitalidad, retrocedimos ácia el sur costeano la sierra de Buendia, allende la cual se dilata el montuoso término de Huete, y en cuyas faldas occidentales se asientan florecientes pueblos entre viñas y olivares de regadío. A Almonacid distinguen un almenado torreón puesto en una de sus entradas y resto casi único de su antigua cerca, la torre de piedra para el reloj construida en 1589 y rematada en cupulilla, el santuario de la Virgen de la Luz que fué iglesia del suprimido colegio de jesuitas, un convento de monjas á la salida, ahora de la Concepcion, antes de Calatrava, cuyo estilo es del siglo XVI, y una parroquia harto ahogada de techo, con labores de la decadencia gótica en su portal y ventanas, que valiera mucho

mas á haberse continuado el magnífico ábside y crucero con su decoración de columnas estriadas, que empezados en aquel siglo yacen al presente en abandono á espaldas del templo. Restauración mas completa alcanzó la parroquia de Albalate, alta en sus tres naves, espaciosa, adornada con bóveda de crucería, en cuya portada se combinan las pilastras platerescas con molduras y follages góticos, destacando la figura de la Virgen dentro un arco trebolado, rodeada de arabescos que le sirven como de aureola. Árabigas de nombre y de origen estas villas, crecieron al amparo de Zorita la fuerte, cuyo título por sobrenombre toman; y al par de Almoguera y Albares y de casi todo el distrito, rindieron vasallage á la orden de Calatrava, señora de sus viejos castillos. Y remontando á épocas mas inciertas y remotas, el despoblado de Rocafriada entre Zurita y Almonacid trae á la memoria el antiguo romance y la caballeresca fama de Montesinos (1); y algo mas arriba, entre Guadiela y Tajo sobre una cortada peña han creído reconocer insignes anticuarios los vestigios de la goda Recópolis fundada en 578 por Leovigildo en honor de su hijo Recaredo (2).

Zorita, cabeza un tiempo de aquellos lugares, les queda en zaga hoy dia, reducida á triste aldea: el pueblo, que segun fama se extendia sobre la derecha márgen del Tajo, se ha acurrucado á la otra parte en torno del castillo, ocultándose casi totalmente. De su muralla queda tan solo una puerta con torreones, de su puente un arco y un robustísimo machon: y visto á cierta distancia, parece el castillo una ciudad fuerte y poderosa, y el pueblo á sus plantas un arrabal mezquino. Grandioso por sus ruinas, mas grandioso por sus recuerdos, aparece aquel la vez primera en los anales sarracenos del siglo IX du-

(1) En este bello romance que empieza,

En Castilla está un castillo
Que se llama Rocafriada,

figura una castellana que atraída por el renombre de Montesinos, le envía á París un mensajero, pidiéndole por esposo.

(2) Dice de ella el Biclarense: *Civitatem in Celtiberia ex nomine filii condidit quæ Reccopolis nuncupatur, quam miro opere et mœnibus et suburbanis adornans, privilegia populo novæ urbis instituit.* Siendo celtibera esta ciudad, de ningun modo pudo corresponder á Ripoll, como han pretendido algunos seducidos por una falsa etimología. El moro Rasis escribió de Recópolis como existente en su tiempo, es decir, á fines del siglo X. «La ciudad de Rocapel, dice, es muy fermosa, e muy buena, e muy viciosa de todas las cosas de que los omes se han de mantener.» Y hablando de Zorita añade: «es fuerte cidad e muy alta, e ficiéronla de las piedras de Rocapel, que las hay muy buenas en un rio que llaman Guadielas.»

rante las rebeliones de Muza y de Aben Hafsun: gánalo Alfonso VI, piérdese en los infaustos dias de la reina Urraca cayendo en poder de los valies de Sevilla y Córdoba que lo abastecen y fortifican, y recobrado por Alfonso VII probablemente, pasa al señorío de los Castros, á quienes Alfonso VIII llegado apenas á la mayor edad intenta quitárselo por instigacion de los Laras sus rivales. La hueste real se ve detenida al pié de aquellos muros defendidos por Lope de Arenas, y los dos condes Nuño de Lara y Ponce de Minerva, que pasaron á conferenciar con el obstinado alcaide, quedan allí prisioneros: pero hé aquí que por sus puertas sale un cierto Dominguillo, propone al rey su pérfido estratagema, hiere en fingida lucha á un escudero que se presta á auxiliar la ficcion aun á costa de su vida, y corre á refugiarse en el castillo, alabándose de su hazaña y ganando así mas y mas la confianza de su amo. Pocos dias despues vuelve al campamento el traidor cubierto de sangre con las llaves del castillo; su venablo ha atravesado por la espalda á Lope de Arenas mientras se estaba rasurando; cobra la pactada recompensa, pierde empero los ojos y luego la vida para escarmiento de alevosos. Sucedia esto en 1169, y en 1174 confió el rey á los caballeros de Calatrava la defensa de Zorita y demas fortalezas vecinas para contener las incursiones de los musulimes de Cuenca, al paso que la rica hembra Sancha Martinez les cedió el señorío de los mismos pueblos; otorgóles fueros especiales en 1180 el tercer maestro D. Martin Perez, y el santo rey Fernando cuidó de su observancia contra las demasías de los comendadores (1). Guardada Zorita por sus muros y por formidables perros de presa, de donde aseguran que tomó su epíteto *de los Canes*, fué el baluarte principal de la orden sobre la ribera del Tajo; y cuando en 1210 sucumbió á la furia de los infieles su segundo convento de Salvatierra, sirvió aquella á los freyles de re-

(1) Tan notable en el fondo como curiosa por su lenguaje es la carta escrita por el santo rey á los concejos de Almoguera y Zorita, que trae Rades en su crónica de las órdenes militares: *Sciat is, dice, quod ego scio quod los mesquinos sunt male tractati per multas guisas... Onde mando firmiter commendatori ut tractet los mesquinos et omnes illos quos sciverit tortum recipere, ad directum; et non consentiat quod aliquis faciat illis tortum vel forciam, sin autem, ad illum me tornarem et facerem illum jactare de sua baylla. Et mando quod quicumque juraverit falsum vel firmaverit, et probatum illi fuerit per bonas probas, quod quintent illi dentes, vel bene recaudatum veniat ante me, quia ego vetabo illud de guisa quod alii sint inde escarmentati: et istud non fallat ullo modo; sin autem, de commendatore et de illis qui istud contrariaverint, bonum directum prenderem ego, et vetabo illud de guisa quod alia vice melius faciant quod ego mandavero. Datis in Toletó XXVI die novemb. era MCCLVIII (1220 de C.).*

fugio y centro para replegar sus fuerzas y lanzarse con mas brio á la victoria.

Tales sucesos revoloteaban en mi fantasía, en tanto que trepaba la áspera loma, cuya vasta meseta abarca el castillo, fundado y como incrustado en las desiguales peñas, irregular y oblongo en su figura, ceñido de barbacana por algunos lados, flanqueado de no muy salientes torreones que en su diversa forma y diverso colorido declaran la variedad de su fecha. A un arco de aguda ojiva, por cuya canal desplomábase el rastrillo, y que sirve de entrada principal dominado por una gigantesca ventana de medio punto, sigue mas adentro otro de herradura y ya denegrado, obra acaso sarracena; y al extremo opuesto del recinto ábrese otra puerta, gótica en la traza, bizantina en las molduras, que á grande elevacion contiene en una lápida el cuándo y por quién fué construida (1). Grandes ojivas apoyadas por bizantinos capiteles, ó bien formando arcos concéntricos, adornan el atrio de la capilla; y en uno de los flancos exteriores de esta, donde brilla mejor la variedad de ménsulas característica de aquel género, asoman á flor de tierra dos nichos, el uno semicircular y el otro de arco rebajado, que segun las cruces esculpidas en la delantera de la urna dieron sepultura á caballeros de la orden. La portada de la iglesia es completamente bizantina y ruda, con aristas en degradacion en vez de columnas y boceles, y en lugar de capiteles una sencilla faja de oblicuos cuadros, completando su frontispicio una claraboya y un arco para las campanas; la bóveda, labrada toscamente, estriba sobre capiteles embadurnados de cal; y solamente el ábside, rodeado por dentro de arquitos semicirculares aunque por fuera desnudo y macizo cual torreón, deja traslucir la gallardía que ostentan los de su clase. En el ajimez de doble arco que alumbrá la pieza situada sobre el ábside y á la cual conduce una escalera de caracol, en casi todas las ventanas así las abiertas ácia afuera, como las interiores que recibian luz de los patios, por do quiera domina el semicírculo, por do quiera gruesos paredones de piedra, por do quiera techos hundidos; y entre aquellas enormes

(1) En cuanto permite la altura á que esta lápida se encuentra y lo gastado de los caracteres, parecióme leer en ella: *Don Pero Diaz me fecit en...* era TCC e XXVIII que sería año de J. C. 1190. De este nombre de Pedro Díaz no hubo maestre alguno de Calatrava, y el que mas se le aproxima es el de Rui Diaz, que lo era al tiempo en que la casa matriz de la orden se trasladó de Salvatierra á Zorita; ni entre los comendadores de aquella villa que nombra Rades hubo por aquel tiempo ninguno así llamado.

ruinas de obras cuyo plan y destino no le es dado siempre reconocer (1), detiéndose el viajero con el mismo afán é impaciencia con que el naturalista ante un colosal esqueleto antediluviano se esfuerza en adivinar las robustas formas del ignorado bruto, ó en reunir y descifrar un anticuario los destrozados fragmentos de preciosa lápida.

Después de Bolarque y Zorita ¿qué crecientes impresiones podía ya ofrecernos la Alcarria? Dejamos pues ácia levante á Sacedon con su imponente desfiladero sobre el Tajo, á la Isabela con su alineado y simétrico caserío, su descuidado real palacio y sus baños termales, á Pareja y Chillaron con sus celebradas parroquias del renacimiento; y desde Pastrana dirigí al noroeste el rumbo ácia Guadalajara, que si bien capital de provincia, no tiene á mengua ser contada entre las poblaciones alcarreñas. El camino ofreció los mismos accidentes de la primera jornada, dilatados é incultos montes, hondos y amenos canales; y en el primero de estos apareció melida Ranera, Armuñas en el segundo con el Tajuña á sus espaldas, mas lejos en los ramales de los barrancos, donde se ven al desnudo las capas geológicas que forman las alturas, descubrimos á Fuente el Viejo, Romanones y Teudilla, erigida esta en título condal por Enrique IV en 1466 á favor de Ínigo de Mendoza, segundo hijo del marqués de Santillana. Allí fundó el primer conde bajo la advocacion de Sta. Ana un monasterio de isidros ó gerónimos reformados, con el producto de las limosnas del jubileo que le concedió el pontífice, al asistir de embajador en el concilio de Mántua; y hubiérame atraído á visitarlo la nombradía de sus excelentes sepulcros, si no hubiesen ya pasado á adornar el museo de la vecina capital. Mayor y en terreno mas elevado que los ya descritos asomó luego el pueblo de Horche dominando frondosos olivares; y al trasponer de una cuesta presentóse al fin la misma Guadalajara, que mirada desde lo alto y precedida de fresco soto y umbría alameda, parecióme harto mejor que jamás me habia parecido al través del polvo de la diligencia, situada cual parador sobre la carretera que á Madrid conduce.

(1) Tal es una rotonda, á la cual aun ahora se baja por ocho escalones con indicios de haber existido muchos mas, labrada perfectamente como á torno con bóveda hemisférica, rodeada por un angosto corredor, y conduciendo por una escalera de caracol al terraplen ó baluarte que la domina. En medio del patio hay un gran pozo cuadrado y profundo que tal vez estaba en comunicacion con el rio.

Capítulo segundo.

Guadalajara.

No es la perspectiva y semblante exterior de la ciudad tal como conviniera á su histórica nombradía: fáltale desahogo y vista, asediada como está por todos lados, menos por el noroeste, de altillos y ondulaciones que ni á cerros llegan; fáltanle edificios que descuellen, torres que la coronen, viejas murallas que la ciñan, quedando de estas solamente dos torreones junto á las puertas de Sta. María y de Rejanque. El Henares, que á su occidente corre, no se acerca bastante á ella para reproducir en las aguas su caserío, contentándose con reflejar los arcos del sólido puente situado no lejos de su principal entrada. A esta corriente sin embargo, desde los primeros años de la invasión sarracena, debió su nombre la poblacion que *rio de piedras* significa: su fundacion empero se reputa harto mas antigua; de suerte que á los recuerdos de Compluto, de que durante muchos siglos la opinion comun la creyó heredera y que mas detenidas investigaciones arqueológicas hicieron reducir despues á los contornos de Alcalá, substituyeron los anticuarios para esplicar el origen de Guadalajara la *Arriaca* de Antonino y la *Caraca* de Tolomeo y Plutarco, tomándolas por una misma (1). Solo una vez figura Caraca en la historia, mas no con sobrado brillo: sus habitantes vivian en humildes cuevas con la entrada vuelta al norte, cuando Sertorio vencido por Metelo y viéndose de ellos hostigado, hizo acumular en frente grandes montones de tierra, los cuales hollados repetidamente por la caballería levantaron tal remolino de polvo, que cegándoles en sus escondrijos les obligaron á salir y á rendirse.

Régulos ó valies subordinados al de Toledo gobernaban en tiempo

(1) Plutarco menciona á Caraca como situada sobre el rio Tagonio, nombre que conviene exactamente al Tajuña y de ningun modo al Henares, por lo cual varios autores prefieren reducir aquella poblacion á Caravaña que está mas abajo sobre la derecha del primer rio. En cuanto á la situacion de Arriaca, puesta sobre el camino de Mérida á Zaragoza, no corresponde mal á la de Guadalajara. Otros sin harto fundamento le atribuyen el nombre de *Forum augustum*. Francisco de Medina en sus anales manuscritos cita varias lápidas romanas que en el puente habia, y que segun el contesto parecen apócrifas, y asegura que en la puerta de la Feria ó de Alvar Fañez se halló ácia 1542 una piedra donde se leía el nombre de Julio César.

de los moros á Guadalajara: la tradicion caballeresca cita á Bradamante rival de Carlomagno en los amores de la princesa Galiana, derribado por aquel en un torneo; los anales del siglo XI indican otro cuyo auxilio solicitó el intruso amir de Córdoba Suleiman contra Hixem II y su fiel ministro Wadha. Florecian allí las letras, y crecieron en los siglos IX y X hombres insignes, entre los cuales se nos ha trasmitido el nombre del sabio eadí Casim ben Hilel el Caisi, fallecido en 850, de Muhamad ben Jusuf, historiador y muy privado del califa Alhakem II, de Ahmed ben Chalaf y Ahmed ben Muza, discípulos ambos de Wahib ben Masera, que se distinguieron en el poético certámen celebrado por la jura de Hixem. Los mozárabes eran allí tolerados, y no falta quien crea haberse trasladado á Guadalajara la silla episcopal de la derruida Compluto, á cuyo prelado Venerio visitó S. Eulogio. Llevaron hasta sus muros la guerra y el estrago el tercer Alfonso y Fernando el primero, aquel en 866, este ácia 1050: su conquista empero se atribuye á Alvar Fañez de Minaya, digno primo del Cid campeador. Refieren las historias de la ciudad, sin convenir en si fué antes ó despues de ganada Toledo, que le puso cerco el valiente caudillo con numerosa hueste, que penetró una vez, solo, hasta el centro de ella en persecucion de los sitiados abriéndose paso con la espada, que vencidos en lid campal los moros le entregaron las llaves en dia del Bautista, estipulando se les reservase una mezquita y á los judíos una sinagoga, y que al fin terminó allí sus gloriosos dias el conquistador, depositándose sus restos en la parroquia de S. Miguel hasta su traslacion á Cardaña (1). Quedóle el nombre de Alvar Fañez á la puerta por donde entró (2), y su imágen armada de piés á cabeza sobre un caballo encubertado y levantada en alto la espada, vino á formar el blason de la ciudad, cuyo fondo sembrado de estrellas parece recordar que de noche fué rendida.

Dos veces amenazaron recobrarla sus antiguos dueños; en 1113 los almoravides que obligaron al conde García, señor de aquella, á levantar el sitio de Medinaceli tomándole sus máquinas y bagajes, en 1196 los almohades que la devastaron en su asoladora correría. La

(1) Segun los Anales Toledanos no murió Alvar Fañez en Guadalajara, sino en Segovia asesinado. «Los de Segovia, léese allí, despues de las octavas de pascua mayor mataron á Alvar Hanez, era MCLII (1114 de C.).»

(2) Estaba dicha puerta al extremo del jardin de Infantado, donde aun se nota el antiguo cubo del torreón.

villa sin embargo, que hasta mediados del siglo XV no ascendió á ser ciudad, siguió creciendo y prosperando bajo la proteccion de los monarcas: declaró Alfonso VII en 1133 á sus moradores exentos de portazgo en todo el reino; dispensóles notables mercedes S. Fernando; concedióles Alfonso *el sabio* franquicia de caballeros, como la de Ciudad Real, por los servicios que prestaron á su bisabuelo y á su padre, estableció dos ferias quincenales por Pentecostés y por S. Lucas, y prometió jamás enagenarla de su corona; otorgóles por fin Alfonso XI el fuero de Sepúlveda. Oriunda de aquel suelo ó por ventajosos enlaces atraída, habitaba allí numerosa nobleza; y cada año en dia de S. Miguel salian al arrabal de Sta. Catalina los caballeros á hacer alarde con sus armas y caballo, dispensándose así de todo pecho. Los bandos, y los desafíos y muertes de ahí derivadas, no escaseaban entre los belicosos vecinos, bien que los odios no fuesen muy duraderos; y á veces los inferiores, cansados de ser juguete de tan estériles discordias, se reunian para imponer la paz á los principales y restablecer el orden y buen gobierno (1). Regian el concejo doce *omes buenos* que en 1417 se redujeron á ocho regidores, á quienes tocaba enmendar y deshacer los agravios que el juez, alcalde ó jurados infirieran (2): á los jurados incumbia la jurisdiccion civil y conocer criminalmente de las causas de homicidio y de las tocantes á moros y judíos. Los corregidores no empezaron sino en 1455, siendo el primero Pedro de Guz-

(1) Para conocer cuál era el de Guadalajara, son de sumo interés los capítulos de la concordia propuesta á los caballeros en 28 de octubre de 1406 por los *omes buenos*, pecheros y sesmeros reunidos en la iglesia de S. Gil. En ella les proponen elegir por su parte seis regidores temerosos de Dios, quienes en union con los dos elegidos por dicho brazo menor, rijan la tierra y deshagan los agravios de los alcaldes y oficiales; que los jurados sean elegidos, en número de cuatro y no mas, de entre los vecinos de probidad y arraigo; que ni regidores ni jurados usen de su oficio sin aprobacion real, y que lo posean en perpetuidad; que para los de alcaldes y alguacil se echen suertes al otro día de S. Miguel entre personas buenas, llanas y abonadas; que á cada regidor se den 1000 mrs. de salario y á cada jurado 700; que los productos de propios se espendan en la obra de los muros; que los regidores tengan ayuntamiento tres veces á la semana para oír querellas, que no tomen voz y bando en ningun bullicio ó parcialidad, antes inquieren sobre ello severamente; que ni caballeros ni escuderos puedan traer armas por la villa, ni ampáren ú oculten á ningun malhechor, rufian ó vagamundo, y si se resistiere cualquiera á entregarle y fuere persona tal que no pueda prenderle el alguacil, acudan al son de la campana de S. Nicolás todos los vecinos de 20 á 60 años, y préndanle en auxilio de la justicia; que en las cuestiones de montes con los vasallos del arzobispo, á saber, con los de Alcalá, Santorcaz, Uceda, Brihuega y Alcolea, no se acuda á la audiencia eclesiástica que los fatiga con excomuniones. En el citado documento del archivo municipal se habla de los caballeros de la Alcarria y del Campo como de dos comarcas distintas, de las cuales se estendia aquella al oriente y sur, y esta al poniente y norte de Guadalajara.

(2) Hállase esta disposicion en las ordenanzas municipales de 1341, de las cuales y de varios otros documentos se estrajeron las noticias consignadas en el texto.

man; pero su eleccion por consentimiento de la ciudad pertenecia al duque del Infantado, hasta que en 1543 se mandó fuesen letrados y de real nombramiento. En las cortes del reino representaban dos procuradores á Guadalajara, de los cuales el uno era sorteado del seno de los regidores, el otro por el estado de caballeros de entre doce al efecto elegidos, sin que por esto se evitasen las rencillas que procuró atajar la real sentencia de 1565.

De las frecuentes estancias que hicieron allí los reyes, del señorío de las reinas y princesas á quienes por turno fué cedida, no ha quedado en Guadalajara monumento alguno, ni siquiera ruinas de sus palacios. Frente á la parroquia de S. Miguel designase el sitio del que la tradicion apellida de D.^a Urraca; y ácia la fuente de Sta. María, en las casas que despues fueron de Rodrigo de Morales y de D.^a Juana de Lujan, dícese que moró la reina Berenguela, digna madre de S. Fernando, desde su divorcio con el marido hasta el término de su virtuosa y larga existencia, criándose á su lado Felipe y Sancho, sus nietos, bajo la direccion del arzobispo D. Rodrigo. Heredera de su nombre y virtudes, biznieta suya é hija de Alfonso X, era la princesa que á fines del propio siglo XIII poseía á Guadalajara juntamente con Aillon, Pastrana é Hita, rechazada la mano y las orientales pompas que el sultan del Cairo le ofrecia (1); virgen se mantuvo toda su vida, y entre vírgenes á su muerte fué sepultada. Sucediéronle en el dominio de la regia villa dos hijas de Sancho IV, Isabel y Beatriz, viuda esta de Alfonso IV, rey de Portugal, y aquella del duque de Bretaña, despues de frustrado su enlace con el monarca de Aragon, con quien á los nueve años en 1292 habia sido desposada allí mismo, reuniéronse en aquel honrado asilo las dos hermanas, y por ellas acaso tomó el nombre de *las Infantas* el antiguo puente de Alamin. Por la paz acordada en 1388 fué dada la villa con las de Olmedo y Medina del Campo á la hija del rey D. Pedro Constanza, duquesa de Lancaster, en cambio de sus derechos á la corona paterna; y otras reinas, como Leonor, viuda de

(1) Ignoramos qué fundamento tenga este aserto de varios cronistas, y mucho menos el sobrenatural castigo que suponen recaido en la princesa, segun referimos en la pág. 111, confundiéndolo sin duda con la desastrada muerte de su hermano D. Pedro, señor de Ledesma, á quien hirió en la caza un azor en 1283 á presencia de D.^a Berenguela. Tampoco es cierto y averiguado que hiciese donacion de Guadalajara á las monjas de Sto. Domingo el real de Madrid, ni que esté sepultada en dicho convento, pues asimismo pretende poseer sus cenizas el de Sta. Clara de Toro. Antes que D.^a Berenguela, tuvo el señorío de Guadalajara, segun cuenta Mendez Silva sin espresar por qué título y razon, la infanta de Portugal D.^a Blanca, hija del rey Sancho I, fallecida en 1240.

Francisco I de Francia y hermana del emperador, como la viuda del último rey austriaco Mariana de Neoburg, hallaron en Guadalajara, al bajar del trono, una tranquila aunque no oscura residencia. Pero el real alcázar con su adjunta capilla pereció, sin dejar de su situación mas que vagas conjeturas: y ya no es posible fijar el punto donde Alfonso VIII en 1207 otorgó treguas por cinco años al abatido rey de Navarra, donde Sancho IV hizo las paces con el de Aragon en presencia de los embajadores de Roma y Francia, donde Alfonso XI reunió cortes en 1357, y convaleció de una larga dolencia é instituyó en día de S. Juan la orden de caballeros de la Banda, condecorando con ella á los Pechas, Orozcos y Ceballos, donde Juan I trató de reformar su casa y de renunciar la corona en su hijo poco antes de su prematura muerte, donde creció Juan II bajo la tutela de su madre dominada á la sazón por su favorita Inés de Torres, y donde tuvo cortes en 1408 y en 1456.

Mayor lustre dió á Guadalajara la residencia de un simple magnate, y mejor y mas durable monumento le dejó de su poderío. Oriunda del suelo alavés, y preciándose de reunir en sus venas la sangre de los jueces de Castilla y la del Cid con la de los señores de Vizcaya, domicilióse en Guadalajara, á mediados del siglo XIV, la noble estirpe de los Mendozas; y del enlace de su progenitor Gonzalo Yañez, montero mayor de Alfonso XI, con Juana Fernandez de Orozco, señora de Buitrago é Hita, nació la primer grandeza de la casa de Infantado. Acrecentáronla rápidamente Pedro Gonzalez, su hijo, mayordomo mayor de Juan I, cuya vida salvó á costa de la suya en Aljubarrota, y su nieto Diego Hurtado, almirante de Castilla, que casado con María, hija natural de Enrique II, y despues con Leonor de la Vega, heredera de los Garcilasos, agregó por estos á su herencia el blason del Ave María y los estados de Santillana. Pero llevó á su apogeo la gloria y pujanza de los Mendozas, y al paso la de Guadalajara donde se crió y terminó sus dias, D. Ínigo Lopez, el famoso marqués de Santillana, primero de este título, á quien el rey concedió ademas el de conde del Real de Manzanares y señor de Junqueras, y á quien la posteridad, confirmando el juicio de sus contemporáneos, ha conservado los de poeta, sabio, político y guerrero (1). A favor de su primogénito D. Diego

(1) Escusamos repetir lo que de este célebre personage y de sus antepasados escribimos en la pág. 171 y siguiente de este tomo, mas no será fuera de propósito dar una breve noticia de sus des-

Hurtado, cuyas primeras bodas con D.^a Brianda de Luna, tia del famoso D. Alvaro, honró con su presencia Juan II, crearon los Reyes Católicos en el real sobre Toro en 1475 el título de duque del Infantado; y el matrimonio del segundo duque D. Íñigo Lopez con D.^a María de Luna, hija y heredera del infortunado condestable, contraído secretamente á despecho de rivales poderosos (1), duplicó el valor de sus rentas y el número de sus vasallos. Entonces la grandeza del gefe de los Mendozas realzada con la autoridad de su tio el gran cardenal de España no reconoció igual entre los ricos-hombres de Castilla, y hasta á la real hubiera eclipsado bajo reinados menos gloriosos que el de Fernando é Isabel: ochocientos lugares y noventa mil vasallos le reconocian por señor y acudian á su tribunal privativo; caballeros componian su servidumbre; sus pages y oficiales llevaban ilustres títulos; condes, marqueses, prelados de su apellido ó parentela, giraban como planetas al rededor de su centro retribuyéndole el esplendor que recibian.

Guadalajara, corte pero no súbdita de un poder aristocrático que en dias menos bonancibles habria puesto en cuidado al trono, vió en adelante identificada su historia con la de esta opulentísima casa. Quitada en 1459 al primer duque por el entrego que de su fortaleza hizo

cientos, empezando por su hijo D. Diego Hurtado de Mendoza, primer duque de Infantado, que casó en primeras nupcias con D.^a Brianda de Luna y en segundas con D.^a Isabel Enriquez, y poseyó sus estados desde que en 1458 murió su padre hasta su propio fallecimiento en 1479. El segundo duque D. Íñigo Lopez, casado con D.^a María de Luna y distinguido por su piedad y magnificencia, murió en 1500. El tercer duque, llamado D. Diego Hurtado como su abuelo, casó con D.^a María de Pimentel, hija del conde de Benavente, falleciendo en 1531: el cuarto D. Íñigo Lopez, muy dado á las letras, gran cazador y músico, y tan puntilloso como caritativo, pues en un año solo dió 10,000 ducados á los pobres, tuvo por esposa á D.^a Isabel de Aragon, hija de D. Enrique, duque de Segorbe, y terminó sus dias en 1566 sobreviviendo á su primogénito D. Diego. Heredóle su nieto D. Íñigo, quinto duque del Infantado, que casó con D.^a Luisa Enriquez de Cabrera y murió en 1601, sucediéndole á falta de hijos varones su primogénita D.^a Ana, casada en primeras nupcias con D. Rodrigo, su tio, y en segundas con D. Juan de Mendoza, hijo del marqués de Mondéjar, la cual falleció en 1630. En D.^a Luisa, hija del primer enlace y esposa de D. Diego Gomez de Sandoval, hijo segundo del duque de Lerma, espiró la línea directa de los Mendozas, y su hijo D. Rodrigo, octavo duque, tomó el apellido de Diaz de Vivar en memoria del Cid, de quien se preciaba de descender. La casa y título de Infantado pasó mas tarde á la familia de Toledo, y de esta últimamente á la de Osuna.

(1) De estos el principal era D. Diego Lopez Pacheco, hijo del ambicioso maestre D. Juan, para quien el mismo rey Enrique IV solicitaba la mano de la rica heredera hasta el punto de ponerle guardas de vista en su castillo de Arenas. Pero el jóven Mendoza á la sazón conde de Saldaña, llamado secretamente por la madre de aquella, y escalando los muros con el auxilio de unas sábanas, ganó á todos por la mano, desposándose con la doncella ante un sacerdote prevenido al efecto, y publicándose en seguida el matrimonio. Sucedió esto ácia los años de 1460.

el agraviado alcaide introduciendo de noche á las tropas reales de Enrique IV (1), restituyósela poco despues el monarca reconciliado con el magnate; y para honrar el enlace de su valido D. Beltran de la Cueva con la hija del duque D.^a Mencía de Mendoza, otorgó á la villa como presente de bodas el título de ciudad, asistiendo á ellas con su esposa (2), y en 1467 como á muy noble y muy leal confirmóle sus privilegios. Los Reyes Católicos la visitaron por tres veces, y una de ellas para recoger el último aliento de su principal servidor el insigne cardenal que espiró allí en 11 de enero de 1495. La autoridad del tercer duque D. Diego contuvo en 1520 los desmanes de los comuneros sublevados, aterrándoles con el suplicio de Diego de Coca, su gefe (3), é impidiendo al obispo Acuña la entrada en Alcalá: su magnificencia y liberalidad asombraron en 1525 al cautivo rey de Francia, quien cifró la mayor grandeza del emperador en tener tal vasallo como aquel, y ciudad poblada de tanta nobleza como Guadalajara (4). Bajo el cuarto duque reclamó esta la provision de los oficios que siglo y medio atrás

(1) Llamábase el alcaide Hernando de Gaona, quien resentido de Mendoza por haber solicitado este á su muger Constanza de Lasarte, abrió las puertas del alcázar á las prevenidas gentes del rey que deseaba cobrar á Guadalajara, de la cual su padre le habia hecho merced en 1441. Sorprendido en su casa Mendoza, hubo de abandonar la poblacion con sus hermanos y deudos, si bien al poco tiempo volvió á ella, réconciliado públicamente con sus enemigos, por mediacion de su hermano el gran cardenal. Dícese que en esta ocasion se le ofreció el señorío de Guadalajara, y no lo admitió, diciendo: que sus vecinos eran mejores para amigos que para vasallos.

(2) Espidiósele dicho título en 25 de marzo de 1460, y se mandó pregonarle por todas las ciudades, villas y lugares del reino.

(3) Para escudarse con la proteccion del duque, los sublevados eligieron por caudillo á su primogénito el conde de Saldaña, quien no consintió alzasen bandera contra el emperador, mas no pudo impedir el derribo de las casas de los procuradores D. Luis y D. Diego de Guzman que en las cortes de la Coruña concedieran el subsidio. Eran motores del tumulto Diego Medina, albañil, Gigante, buñuelero y albardero, y Diego de Coca, carpintero, á quien prendió el duque é hizo dar garrote en la cárcel, esponiendo al público su cadáver. Los únicos notados de comuneros entre la gente principal fueron el doctor Medina, Juan de Urbina y Diego Esquivel, enviados por procuradores á Tordesillas.

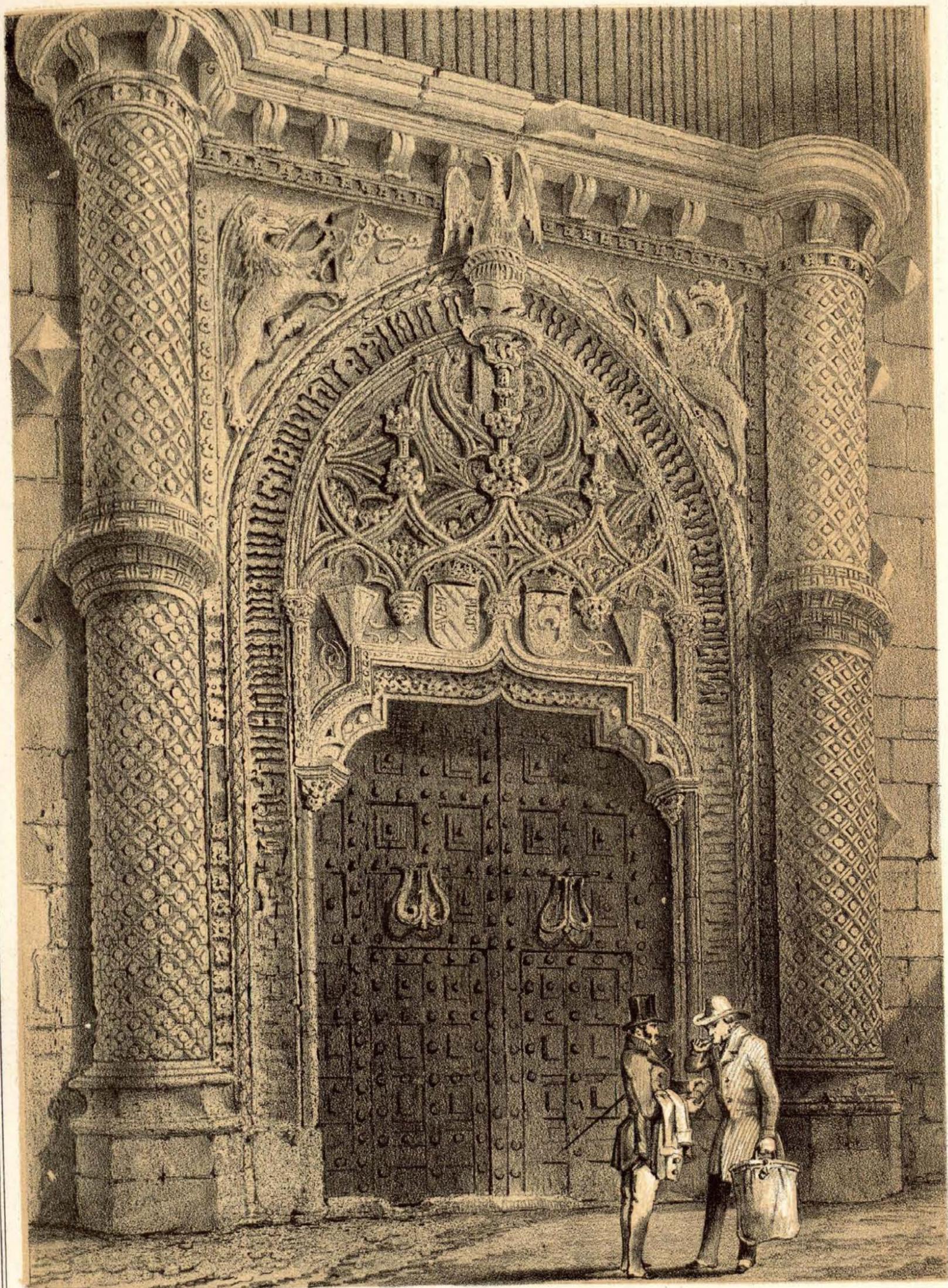
(4) Tales fueron las espresiones del mismo rey, que llegando á Guadalajara de paso para Madrid en 10 de agosto, tuvo allí algunos dias de descanso. La comitiva que salió á recibirle ocupaba todo el trecho que media desde la ermita del Amparo fuera del arrabal hasta el mismo palacio del Infantado, á cuyas puertas le aguardaba el duque detenido por la gota. Obsequiósele el primer dia con corrida de toros y cañas por los caballeros de la ciudad, el segundo con una lid de fieras, onzas, tigres y leones, al tercero con una justa real rematando con un torneo á caballo, ademas de las músicas, saraos y danzas. Hizo el duque á Francisco I ricos presentes de hermosos caballos con jaeces bordados de oro y plata, mulas muy lucidas con gualdrapas de terciopelo,alcones y perros de caza acompañados de muy diestros cazadores, telas de oro y plata y piezas de brocado. Con motivo del desafio del rey de Francia consultó al mismo duque Carlos V en 1528 con mucho amor y deferencia, y él le contestó con una carta tan llena de sensatez como de pundonor aconsejándole no admitirlo.

habia sometido al arbitrio del almirante; y Carlos V vino personalmente en 1543 á favorecer su emancipacion, dejando allí á sus dos hijas María y Juana, concertándose en aquel mismo punto el enlace de la primera con su primo Maximiliano, que fué emperador de Alemania. Felipe II hizo mas, cediendo en 1557 la ciudad á su tia la reina viuda de Francia, y compeliendo casi por fuerza al duque á desalojar su propio palacio (1); pero honrólo dos años despues celebrando en él sus terceras nupcias con Isabel de Valois y aceptando la hospitalidad suntuosísima de su dueño. Estinguida al principio del siglo XVII la línea masculina de los Mendozas, y trasladada á Madrid la residencia de los nuevos duques del Infantado, aflojéronse los vínculos entre Guadalajara y sus antiguos patronos, y alejóse de su recinto el esplendor de las fiestas y la pompa cortesana: cúpole solamente el honor de hospedar en 1669 al bastardo D. Juan de Austria, que acantonado allí con su pequeña division, impuso la ley á la reina regente dictándole el destierro del padre Nithard, y de recibir en 16 de julio de 1740 el último suspiro de la viuda de Carlos II D.^a Mariana de Neoburg.

En los tiempos del segundo duque y al terminar el siglo XV, fué cuando se levantó con mas lucimiento que gusto, y con mas ufanía que pureza de estilo, el suntuoso palacio correspondiente á la grandeza de tales dueños y moradores. Su fachada, su patio, sus salones y galerías ostentan aquel género indeciso y caprichoso, en que los últimos alardes del gótico se dan la mano con los primeros ensayos del renacimiento, y en que descarriada la fantasía en busca de nuevas formas sustituyó el refinamiento á la belleza. En medio de dos columnas esculpidas de cuadritos resaltados y ceñidas con trenzado anillo, describe la portada su grande ojiva (2), cortada casi en su mitad por un arco rebajado, bordando el macizo testero ricos arabescos góticos sobre fondo de jaqueles. Cuatro escudos de armas de la familia resaltan encima del din-

(1) A últimos de dicho año entró la reina viuda en Guadalajara; pero al siguiente murió en Badajoz. En 31 de enero de 1560 verificáronse los desposorios de Felipe II con Isabel de Valois, que vino desde la frontera acompañada por el mismo duque y por el cardenal arzobispo de Burgos, y cuya entrada se solemnizó con brillantísimos festejos. En 1714 celebráronse allí mismo los de Felipe V con Isabel Farnesio.

(2) Corre á lo largo de ella una inscripcion en gruesos caracteres góticos floreados, cuyas bordadas estremidades no se prestan á la lectura, pudiéndose solamente leer... *siço D. Íñigo Lopez de Mendoza, segundo duque del Infantazgo; acabóse esta obra año...* Tomó el citado duque por empresa unos dalles con esta letra: *Amigos y enemigos dalles, jugando con el equívoco de dalles y darles.*



Dib^o del nat.^l y lit^o por F. J. Parcerisa.

PUERTA PRINCIPAL DEL PALACIO
(Guadalajara.)





tel, y otros dos en las enjutas sostenidos por grifos, descollando sobre la cúspide de la ojiva un yelmo con águila por cimera (*). La fachada toda se ve en hileras sembrada de gruesas cabezas de clavo triangulares; pero á sus antiguas ventanas han sucedido dos órdenes de sencillos balcones con frontispicio, notándose sin embargo sobre el del centro, que es doble, vestigios de gótica crestería y un gentil grupo de blasones que aguantan dos colosales y velludos salvajes. Corona de esta fachada es la galería, cimentada sobre una saliente cornisa estalactítica, que malamente interrumpen los segundos balcones, y entre cuyos arcos pareados avanzan unos cubos ó garitones que cobija labrado doselete gótico descansando sobre una columnita; columnas y antepecho todo bordado asimismo de cuadritos de relieve, presentando un conjunto mas bien minucioso y rico que elegante.

Si suponemos abiertas de par en par las claveteadas puertas, cual debieron estarlo en solemnes dias cuando pisaban su umbral los príncipes y monarcas, aparece el cuadrilongo patio con sus dos órdenes de galerías de siete arcadas á lo largo y cinco á lo ancho, que aplanadas y compuestas de varias curvas y rompimientos, estriban en el primer cuerpo sobre sencillas columnas dóricas, y en el segundo sobre pilares de molduras y follages retorcidos en espiral, ceñidos en su mitad y en su remate de ingeniosa guirnalda. Sobre las columnas primeras alternan los escudos de Mendoza y Luna con águila ó grifos por cimera de su casco; y dentro de las enjutas resaltan en campo agredrezado grandes y nada primorosos leones de estraña catadura, en el segundo cuerpo sustituidos por grifos, que figuran sostener con sus garras otro escudo intermedio. Da vuelta á la galería superior un antepecho, de puro diseño gótico por dentro, ácia fuera recargado de follages; y en los ángulos de sus corredores se atraviesa de muro á muro un arco suspendido, con heraldos de rodillas y sendos escudos ducales en el centro. La fecha de la obra, y su ereccion desde los cimientos, y el nombre de su ilustre fundador, y la serie de sus títulos, y la cristiana protesta de que *todo es vanidad*, se leen repetidas en la ondulante cinta anudada por cima de los arcos inferiores (1); nada em-

(*) Véase la lámina de la portada de dicho palacio.

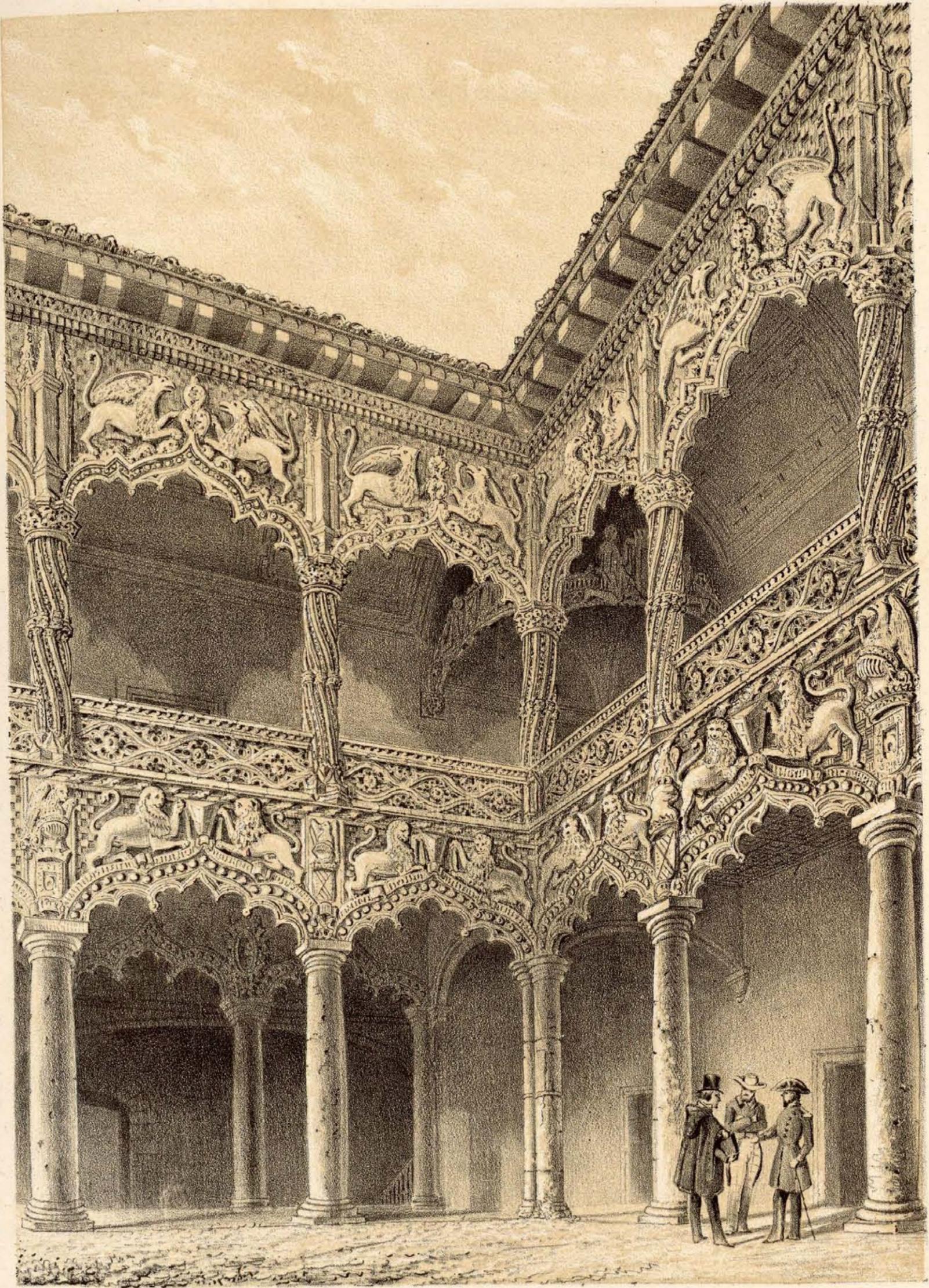
(1) Véase la lámina del mencionado patio. La inscripcion está repetida en castellano y en latin, y la damos tal como nos fué posible copiarla, atendida la altura de los arcos, las sinuosidades que forma el letrero, y los frecuentes vacíos que presenta de vocablos borrados ó carcomidos. «El ilustre señor don Ínigo Lopez de Mendoza, duque segundo del Infantado, marqués de Santillana,

pero interesa y sorprende tanto en aquella difícil lectura como el nombre del artífice principal, que á otro monumento mas insigne descubrimos ya vinculado. ¿Qué relacion ni correspondencia guarda la bellísima y elegante fábrica de S. Juan de los Reyes, fiel todavía al sistema ojival en medio de su exuberante adorno, con las bastardeadas líneas del palacio de Guadalajara, tipo si lo hay de gótico barroquismo? Y sin embargo de uno y otro fué arquitecto el hasta aquí desconocido Juan Guas, ayudado de Enrique tal vez su hermano y de otros maestros que en la parte de escultura no siempre le secundaron dignamente: y para explicar tal desemejanza de carácter entre dos obras de un mismo genio, preciso es apelar á las fluctuaciones del gusto en épocas de transición, y recordar por analogía las de Góngora y de Lope de Vega, modelo tan pronto de noble y fácil elegancia como de sutil y ampuloso culteranismo.

En las salas es de admirar principalmente la riqueza de la techumbre, que unas veces presenta una grata confusión de colgantes y estaláctitas imitando la erizada bóveda de las grutas, otras veces una octógona cúpula con estrellas lindamente entrelazadas, y repartidas por el ancho friso figuras de velludos salvajes armados de rudas mazas (1). La del prolongado salón de *cazadores* ó *guardámuebles*, sembrada de estrellas y florones suspendidos y arqueada notablemente, descansa sobre un friso corrido de ramages con escudos de trecho en trecho: de sus desnudas paredes desaparecieron ya los antiguos trofeos de guerra y caza; pero llena todavía el fondo de la estancia una inmensa chimenea sostenida como al aire por sutiles columnitas; sus molduras imitan mimbres entretejidos, en sus cinco compartimientos figuran tres blasones y dos atletas luchando á brazo partido con un león, y

conde del Real y de Saldaña, señor de... mandó fa... portada... XXXIII años... seyendo esta casa edificada por sus antecesores con grandes gastos y de sumptuoso edificio, se... so toda por el suelo, y por acrescentar la gloria de sus progenitores y la suya la mandó edificar otra vez para mas onrrar la grandeza... año de mil quatrocientos e ochenta e tres. — *Illustris dominus S. Enneus Lope-sius Mendosa dux secundus del Infantado, marchio Sanctiliane, comes Regalis et Saldanie... de Mendoza et de la Vega dominus, hoc palatium à... progenitoribus quondam magna erectum impensa sed... ad solum usque ferme... ad illustrandam majorum suorum... am et suam magnitudinem post... dandam pulcherrima et sumptuosa mole, arte miro... sculptoris...* Esta casa hicieron Juan Guas e M. Anri Gua... otros muchos maestros que aquí tr... *Vanitas vanitatum et omnia vanitas.*» Esta máxima se encuentra repetida en los arcos atravesados de la galería superior y en el friso de la sala de *Cazadores*.

(1) Labróse el mencionado techo á mediados del siglo XVII en tiempo del octavo duque segun la siguiente leyenda del friso: «D. Rodrigo Diaz de Vivar de Mendoza, marqués de Zenete y duque del Infantado, reedificó este cuarto y artesón.»



1860 del nat. y lit.º por E. J. Parcerisa.

PALACIO DE GUADALAJARA.
(Patio de los leones.)







sirvele de dosel una gruesa cornisa de arquitos góticos terminada en cinco torrejones. A todas sin embargo se aventaja en estension y magnificencia la sala de *linajes*, bajo cuyo estalactítico artesonado hecho una ascua de oro, corre una gentil galería cuajada de calados arabescos, ocupando el vacío de sus arcos los numerosos escudos de la casa con sus acostumbrados grifos, águilas y leones, y avanzando á trechos repisas y doseletes para acoger los bustos de los insignes ascendientes distribuidos en sendas parejas, los varones con airosa gorra, las damas con toca revuelta en torno de la cabeza á guisa de turbante. La grande inscripcion que orla el friso por debajo declara que estas labores datan de la fundacion misma del edificio (1); y aunque su primor no iguale á su riqueza, no es mucho que escitaran el asombro del prisionero de Pavía regimiento hospedado en semejante aposento, y que en las solemnes fiestas con que la piedad del tercer duque celebraba cada año la institucion de la Eucaristía, pareciera aquel un digno tabernáculo del Altísimo, vestidos sus muros de preciosos tapices, y brillando al través del incienso las luces reflejadas en los dorados artesones (2).

Una ojeada y no mas á la galería posterior, que vista entre la espesura de frondoso jardín, despliega sus dos órdenes de arcos semicirculares sobre columnas de elíptico y como aplastado fuste, y cuyo muro bordan trebolados arquitos resaltando encima de prismas istriados (*): y puede ya el viajero despedirse de la mansion soberbia, donde compitieron la suntuosidad del dueño y el capricho del artífice. Aislado brilla en Guadalajara este monumento, como aislada descolló la

(1) El contenido de esta inscripcion es casi el mismo de la del patio: «El ilustre señor don Íñigo Lopez de Mendoza, señor de las casas de Mendoza e de la Vega, duque segundo del Infantado, marqués de Santillana, conde del Real e de Saldaña, seyendo esta casa edificada por sus antecesores, la puso toda por el suelo, y por acrescentar la gloria de sus progenitores y la suya la mandó... año de MCCCCXCII.»

(2) Refiere Alvar Nuñez de Castro en su historia de Guadalajara que el tercer duque convirtió esta sala en capilla, dotándola de capellanes cantores y ministriles con órgano y otros instrumentos, y proveyéndola copiosamente de cálices, candeleros, incensarios y otros vasos de plata, como lo eran asimismo los apóstoles, andas y custodia que mandó labrar: el retablo ocupaba toda la pared del testero. «Celebraba solemnísimamente cada año la fiesta del Corpus, y todo el octavario estaba descubierto el SSmo. Sacramento en su capilla, adornado el altar con suma curiosidad, y cada día se cantaban misas y vísperas. El primer jueves de esta festividad á la tarde hacia una procesion muy solene en torno de los corredores altos de su casa, que tenia adornados con ricas colgaduras y cuadros, con cuatro altares en las cuatro esquinas: tenia danzas, máscaras, toros y juego de cañas en honra del SSmo. Sacramento... concurría á esta festividad toda la ciudad.»

(*) Véase la lámina de la galería del jardín de dicho palacio.